

RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 20 de julio de 1.993 (B.O.E. de 20 de agosto), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

ESTE RECTORADO ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de febrero de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 20 DE JULIO DE 1993
(B.O.E. DE 20 DE AGOSTO)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PERIODISMO - 2

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Sánchez-Bravo Cenfor, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Miguel Tauler Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Miguel María Moragas y Spa., Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal Secretario: D. Jesús Timoteo Alvarez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Fernández Areal, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Felicitísimo Valbuena de la Fuente, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Tallón García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Pedro José O. Costa Badia, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal Secretario: Dª Dolores Saiz García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD - 3

Comisión Titular

Presidente: D. Román Gubern Garriga-Nogues, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. José Luis Arceo Vacas, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Jaime Bañoso García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense, de Madrid.

D. Miguel Angel Pérez Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jesús Jimenez Segura, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Santos Zunzunegui Diez, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales: D. Justo Javier Villafañe Gallego, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco García García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José M. Ricarte Bescos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal Secretario: D. Emilio-Carlos García Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD - 4

Comisión Titular:

Presidente: D. Santos Zunzunegui Diez, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales: D. Mario Herreros Arconada, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Gabriel Martínez Suriñach, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. José Royo Jara, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jesús Jimenez Segura, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis-Angel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Román Gubern Garriga-Nogues, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

D. Alvaro Gurrea Saavedra, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Dª María Pilar Aumente Rivas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Pedro Barea Monge, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ESPAÑOLA - 5

Comisión Titular:

Presidente: D. José María Díez Borque, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. José Antonio Martínez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Dª Mª Isabel de Castro García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Alvaro Alonso Miguel, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Manuel Angel Vazquez Medel, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José M. Romera Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: D. Francisco Javier Blasco Pascual, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Dª Ana Mª Vígara Tauste, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a M^a Rosa Pellicer Domingo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. José Cipriano Paulino Ayuso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA - 6

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio María Rabasco Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Cemeli Pons, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a M^a Candelas Guinea López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá.
D^a Ana M^a Carmona Cornet, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Vicente Germán Casado Alos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Eduardo Mariño Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. José Domenech Berrozpe, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a Pilar Arrebola Nacle, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Juan José Torrado Durán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D^a M^a José León Wasmer, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA INGLESA - 7

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Garnica Silva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Bernhard Hans Ludwig Diez Guerrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.
D^a Ascensión Gómez García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.
D^a M^a Adelaida Jurado Spuch, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Manuel de la Cruz Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^a M^a Concepción Lozano Mantecón, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Juan Vicente Martínez Luciano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D^a Luisa Fernanda Rodríguez Palomero, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de León.

Vocal Secretario: D. Joaquín Comesaña Rincón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR - 8

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Eustaquio Martín Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Ernesto Mascórt Diez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Julián López Yañez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Vicente Ferreres Pavia, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D^a M^a Pilar Pernil Alarcón, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D^a M^a Teresa Bardisa Ruiz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Julio Cabero Almenara, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION - 9

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Luis Vega Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.
D^a M^a Isacel Sole Gallart, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Francisco Cano García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Andrés Esteban Arbuc, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Rivas Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: D^a M^a Carmen Triado Tur, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a Purificación Rodríguez Marcos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a Beatriz Triana Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Juan F. Romero Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION - 10

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Miguel Ángel Pérez Pereira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. Victor Santiuste Bermejo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. José Manuel Gil Beltrán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Jaume I (Castellón).

Vocal Secretario: M^a Jesús Fuentes Rebollo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a M^a José Rodrigo López, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Francisco Rivas Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Carlos Monereo Font, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^a Beatriz Triana Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
 Vocal Secretario: D^a Ileana Enesco Arana, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ANTROPOLOGIA SOCIAL - 11

Comisión Titular:

Presidente: D. Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Juan Prat Caros, Catedrático de Universidad de la Universidad Rovira I Virgili.
 D. Secundino Valladares Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 D^a Aurora Marquina Espinosa, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal Secretario: D^a Encarnación Aguilar Criado, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alberto Galván Tudela, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.
 Vocales: D. Ramón Valdes del Toro, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D^a Ana María Rivas Rivas, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. Fernando Iniesta Vernet, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. Javier Escalera Reyes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: GEOMETRIA Y TOPOLOGIA - 13

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco J. Echarte Reula, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Jaume Aguade y Bover, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D. José Luis Navarro Segura, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
 D. Pascual Lucas Saorin, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
 Vocal Secretario: D. Luis Manuel Fernández Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis A. Cordero Rego, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
 Vocales: D. Ceferino Ruiz Garrido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
 D. Juan Carlos Marrero González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
 D. Vicente Cervera Mateu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Jaume I (Castellón)
 Vocal Secretario: D. José L. Cabrerizo Jaraiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL - 14

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis María Laita de la Rica, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Lorenzo Valverde García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.
 D. Miguel Monserrat Antich, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Baleares.
 D. Josep María Basart Muñoz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. Alejandro Fernández Margarit, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Mira Mira, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocales: D. Alberto Llamosi Casas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.
 D^a Libia Pérez Jiménez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Gregorio Martín Quetglas, Profesor Titular de universidad de la Universidad de Valencia.
 Vocal Secretario: D. José A. Alonso Jimenez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS-15

Comisión Titular:

Presidente: D. Jaime Navarro Casas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Ramon Sastre Sastre, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
 D. Emilio Barbera Ortega, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
 D. Pedro Galindo Garaia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Juan Jose Sendra Salas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael García Dieguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Felix Soriano Santandreu, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Eduardo Folguera Caveda, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Carlos Esteban Guigou Fernandez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
 Vocal Secretario: D^a Carmen Rodríguez Liñan, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: MECANICA DE FLUIDOS -16

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Barrero y Ripoll, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Eduardo Eugusquiza y Estevez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Jose M. Hernández Krahe, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Fernando Jaime Manuel y Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Antonio Fernández García-Navas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Rodríguez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Saturnino Luis Virto Albert, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
D. Julián Martínez de la Calle, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. Francisco Castro Rutz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Francisco Higuera Anton, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA VEGETAL-17

Comisión Titular:

Presidente D. Benito Valdes Castrillon, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Angel Penas Meñino, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.
D^a Margarita Moreno Sanz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Arturo Velasco Nequeruela, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Francisco Gil Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Santiago Silvestre Domingo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco E. Valle Tendero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Esteban Manrique Reol, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Bautista Peris Gisbert, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: D. Juan Arroyo Marin, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA- 19

Comisión Titular:

Presidente: D. Miguel Florencio Lora, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Antonio Aizpuru Tomas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.
D^a Fuensanta de la Piedra Gordo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
D^a Angeles Carmona Mejias, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: D^a Antonia Lucena Fernandez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Emilio Freire Macias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Jose Antonio Martin Alustizá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
D^a Lourdes Nistal Fernandez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

D. Gerardo Perez Villalón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jose A. Barcia Gomez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. 1 septiembre); Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. 26 octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. 11 julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (B.O.E. 16 enero 1985); y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos 18 años y no haber cumplido los 65 años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que señala el art. 4.1 ó 2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro. Quiénes deseen tomar parte en los concursos remitirán solicitud al Rector de la Universidad de Cádiz, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días hábiles a partir de esta convocatoria en Boletín Oficial del Estado, mediante instancia según Modelo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El interesado adjuntará a dicha solicitud:

Fotocopia compulsada del Título exigido en el punto tres de esta convocatoria.

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen. Estos serán de 1.500 ptas. y se ingresarán en la cuenta corriente Núm. 3300177522, abierta en Unicaja (Oficina Principal), a nombre de «Universidad de Cádiz», indicando «Concurso Plazas Profesorado Universitario».

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico